

# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

## PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

ACTA 070 (Octubre 07 de 2010)

ACTA SETENTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Mera, hoy jueves 07 de Octubre de 2010, siendo las 11:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente; Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum reglamentario. (art. 102 Ley Orgánica Régimen Municipal)
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y aprobación en primera de la segunda reforma general al presupuesto del año 2010.
4. Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio remitido a alcaldía por el Lic. Octavio Pisango presidente de la Comisión de Legislación. (tema: Proyecto de ordenanza de regulación urbana para Mera, Shell y Madre Tierra).
5. Informe de alcaldía.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Se procede a dar lectura al contenido integro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

**2.- Conocimiento análisis y aprobación en primera de la segunda reforma general al presupuesto del año 2010.**

**Señora Alcaldesa:** Compañeros en consideración el documento que ha sido puesto a consideración de ustedes con la antelación del caso para que haya podido ser analizado y de ser el caso se haga alguna observación de ser el caso. A pesar de lo manifestado se de lectura al mismo.

**Señor Secretario:** El documento dice lo siguiente y esta sumillado por la Directora financiera.

**SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO AÑO 2010**

**INCREMENTOS**

PARTIDA	DENOMINACION	CODIFICADO	INCREMENTO	ASIGNACION FINAL
8.8.01.02.05	Aporte Comité Permanente De Fiestas	20.000.00	10.000.00	30.000.00
7.5.01.07.13	Varias Obras Diferentes Centros Educativos Del Canton	220.42	40.000.00	40.220.42
7.5.01.04.17	Remodelacion Parque De Mera	80.000.00	25.000.00	105.000.00
7.5.01.05.19	Mejoramiento Av Padre Luis Jacome	0.00	125.000.00	125.000.00
7.5.01.99.04	Proteccion Talud Calle Van Shoot	0.00	12.000.00	12.000.00
7.5.01.01.09	Construccion de Proteccion Sistema de Agua Potable Shell	0.00	70.000.00	70.000.00
7.5.01.07.21	Baterias Sanitarias		70.000.00	70.000.00
7.5.01.04.14	Construccion de Acido de Ancianos Shell I Etapa	20.000.00	62.500.00	82.500.00
7.5.01.07.15	Implementacion de Juegos Infantiles Diferentes Centros Educativos del Canton	2.150.00	10.000.00	12.150.00
7.5.01.04.10	Remodelacion de Parque de Madre Tierra	10.000.00	15.000.00	25.000.00
7.5.01.03.03	Mantenimiento de Alcantarillado del Canton	0.00	15.000.00	15.000.00
	<b>TOTAL INCREMENTOS</b>		<b>454.500.00</b>	<b>571.870.42</b>

**DISMINUCION**

N	DENOMINACION	CODIFICADO	DISMINUCION	ASIGNACION FINAL
7.5.01.01.05	Mejoramiento Del Agua - Mera	39.359.80	19.000.00	20.359.80
7.5.01.03.05	Descontaminacion De Los Rios Motole Pindo Grande I Etapa	150.000.00	20.000.00	130.000.00
7.5.01.04.18	Adecuacion Casa Barrial La Moravia	11.000.00	11.000.00	0.00
7.5.01.07.22	Letrinas Sanitarias Varias Comunidades	63.851.51	20.000.00	43.851.51
7.5.01.07.09	Construccion Pasamo Ecologico Sector Rio Chico Calle Van Shoot	12.000.00	12.000.00	0.00
7.5.01.05.08	Construccion Adoquinado Ornamental Shell	130.000.00	130.000.00	0.00
7.5.01.01.06	Abastecimiento de Agua Potable Shell 2009	203.080.00	70.000.00	133.080.00
7.5.01.07.23	Estudio y Diseño de Proyectos ( Multiplaca)	70.000.00	70.000.00	0.00
7.5.01.05.10	Adoquinado Shell	59.500.00	42.500.00	17.000.00
7.5.01.07.20	Fortalecimiento Institucional Plan de Ordenamiento Territorial mera	36.500.00	35.000.00	1.500.00
8.8.02.04.07	Aporte Seguridad Ciudadana del Canton	28.000.00	25.000.00	3.000.00
	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>		<b>454.500.00</b>	<b>348.791.31</b>

**SUPLEMENTOS DE GASTO**

N	DENOMINACION	CODIFICADO	SUPLEMENTO	ASIGNACION FINAL
7.5.01.04.10	Remodelacion de Parque de Madre Tierra	10.000.00	20.000.00	30.000.00
7.5.01.07.13	Varias Obras Diferentes Centros Educativos Del Canton	220.42	5.000.00	5.220.42
	<b>TOTAL SUPLEMENTOS DE GASTO</b>		<b>25.000.00</b>	<b>35.220.42</b>

**SUPLEMENTOS DE INGRESO**

N	DENOMINACION	CODIFICADO	SUPLEMENTO	ASIGNACION FINAL
3.8.01.01.01	Cartera Vencida		25.000.00	25.000.00
	<b>TOTAL SUPLEMENTOS DE INGRESO</b>		<b>25.000.00</b>	<b>25.000.00</b>

**SUPLEMENTOS DE INGRESO**

N	DENOMINACION	CODIFICADO	SUPLEMENTO	ASIGNACION FINAL
3.8.01.01.01	Cartera Vencida		55.000.00	55.000.00
1.1.02.06.01	Impuesto a las Alcabalas		550.00	550.00
1.3.01.06.01	Serv. Tecnicos y Administrativos prestados		2.500.00	2.500.00
1.7.01.09	Comision por Servicios Financieros		200.00	200.00
1.7.02.02.04	Arrendamiento del Inmueble Municipal		400.00	400.00
1.7.03.01.01	Interes por Mora Tributaria		500.00	500.00
1.7.04.99.01	Otras Multas		400.00	400.00
2.4.02.01.01	Venta de Terrenos		1.000.00	1.000.00
2.8.01.01.04	Transferencias saldo 2009		4.000.00	4.000.00
	<b>TOTAL SUPLEMENTOS DE INGRESO</b>		<b>64.550.00</b>	<b>64.550.00</b>

**REDUCCION DE INGRESO**

N	DENOMINACION	CODIFICADO	REDUCCION	ASIGNACION FINAL
1.7.01.06.01	Utilidad Electrica Electronica		64.550.00	64.550.00
	<b>TOTAL REDUCCIONES DE INGRESO</b>		<b>64.550.00</b>	<b>64.550.00</b>





# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

## PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

**Señora alcaldesa:** Previo al análisis correspondiente compañeros quiero manifestar que lo que se está reformando son rubros que por ciertas situaciones han sobrado dinero y el mismo se ha aplicado a otras en el cual ha faltado dinero y para poder seguir adelante es lo necesario como por ejemplo el asilo de ancianos, las fiestas, el parque mismo que ha registrado un incremento en su presupuesto y no se puede hacer en dos etapas, pues se ha considerado el cambio de piso, el caballo, el monumento a Fray Esteban, el césped sintético, mejorar el drenaje entre otras cosas más, por tal razón y tomando en cuenta el particular voy a pedir de favor que para la aprobación en segunda se tome en cuenta este particular pues la partida del parque va a registrar un incremento más para poder salir con la obra. Así mismo existe un pedido de los pesistas mismo que viendo la posibilidad se deberá ver la factibilidad de apoyar de ser posible. Comunico además que la obra a la UNE parece se va fortaleciendo en vista que los mismos han solicitado ya la terminación del comodato correspondiente y regresando el terreno al Municipio se puede viabilizar el tema. Por todo lo expuesto y en honor al tiempo que ya concluye pido se analice el tema y se apoye pues la obra es para la comunidad y recuerdo además que se ha ido cumpliendo a cabalidad las obras que se han planificado.

Ing. Luis Llallico: Considero señora alcaldesa que el trabajo habla por nosotros, la reforma que se pone a consideración a sido analizado y siempre hay que recordar que la obra que se esta planificando es en bienestar del pueblo mociono aprobar en primera la segunda reforma general al presupuesto del año 2010.

Señora Flora Sarabia: Perdón señora alcaldesa y compañeros considero que para mí es bastante sorprendente el escuchar de la señora alcaldesa que nos está sobrando dinero lo cual se ha logrado gracias a la autogestión y el trabajo desplegado por la máxima autoridad en tal razón mociono la moción. Al existir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por Secretaria se recepte la votación respectiva. Lic. Luis Llallico, proponente Lic. Octavio Pisango, Señora alcaldesa considero que el informe está claro y además el tema va en beneficio de nuestro pueblo en tal razón a favor de la moción, Sra. Flora Sarabia, apoya la moción, Sra. Gladis Villavicencio, en vista que la obra va a ir en beneficio de nuestros jóvenes que se dedican al deporte y del pueblo de mera en general apoyo la moción, Dr. Pablo Robalino, apoyo la moción en primera. Resultado cinco votos a favor de la moción, **RESOLUCIÓN N.- 181 CMM. EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD RESUELVE: aprobar en primera la segunda reforma general al presupuesto del año 2010.**



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

3.- Conocimiento análisis y resolución respecto del oficio remitido a alcaldía por el Lic. Octavio Pisango presidente de la Comisión de Legislación. (tema: Proyecto de ordenanza de regulación urbana para Mera, Shell y Madre Tierra).

**Señora alcaldesa:** que se de lectura al documento en mención

**Señor secretario:** Por medio del presente se pone en su consideración el proyecto de ordenanza de regulación urbana para Mera, Shell y Madre Tierra, como alternativa y actualización a la ordenanza de ornato y fabrica, proyecto que recoge las observaciones técnicas del departamento de planificación así como de los compañeros concejales que conforman la comisión de legislación.

Lic. Octavio Pisango: señora alcaldesa la intención de poner en su conocimiento el proyecto en mención fue con la finalidad de que esta pase a l departamento jurídico pues la misma si bien se ha elaborado y revisado la misma no ha sido conocida aun por la asesora jurídica por tal razón pongo en consideración de ustedes compañeros si tengo apoyo que el proyecto de ordenanza de regulación urbana para Mera, Shell y Madre Tierra, pase al departamento jurídico para que una vez analizado que fuera el mismo pueda remitirse al ceno del concejo para que con el informe correspondiente sea analizado discutido y aprobado.

Señora Alcaldesa: Compañero lo que manifiesto es que el documento al pasarse a mi manifestando que el mismo ha sido analizada ya por el departamento de planificación y los demás compañeros concejales de la comisión se ha puesto a Concejo.

Dr. Robalino: Si me permite señora alcaldesa hablar sobre el tema, si bien venimos tratando sobre este proyecto de ordenanza considero que el mismo debería estar como encabezado y no como tema a tratar motivo por el cual considero que el mismo debe darse por conocido, solo eso.

Sra. Gladys Villavicencio: Apoyo la moción del compañero Octavio Pisango. Al existir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por Secretaria se recepte la votación respectiva. Lic. Luis Llallico, Lic. Octavio Pisango, proponente, Sra. Flora Sarabia, a favor de la moción, Sra. Gladis Villavicencio, apoya la moción, Dr. Pablo Robalino, apoyo la moción. Resultado cinco votos a favor de la moción. **RESOLUCIÓN N.- 182 CMM. EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD RESUELVE: que el proyecto de ordenanza de regulación urbana para Mera, Shell y Madre Tierra, pase al departamento jurídico para que una vez analizado que fuera el mismo pueda remitirse al ceno del concejo para que con el informe correspondiente sea analizado discutido y aprobado.**

# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

## PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

**4.- Informe de alcaldía.-** Compañeros debo manifestar que en el tema del teleférico manifiesto que estamos cerca de conseguir alguna persona que pueda proponer una reingeniería para poder potencializar el proyecto y ver la posibilidad de seguir adelante, se han enviado fotos y demás para ver como comenzamos sin embargo es importante manifestar que contamos apenas con 13. 000 dólares para el tema. De igual manera manifestar que es necesario analizar la nueva ley que nos regirá como lo es la COTAD una vez que pase al registro oficial luego de lo cual la ley de régimen Municipal ya no será aplicable, motivo por el cual es necesario revisar el tema. Así mismo debo manifestar que el presupuesto se ha socializado a través del requerimiento de necesidades que se ha realizado a las bases en si por medio de la priorización de necesidades aprovechando además manifestar el pedido de que ustedes apoyen la presencia de partidas generales con lo que se puede atender de mejor manera los requerimientos de los diferentes frentes. Debo poner en conocimiento de ustedes que el borrador del presupuesto está listo para que sea analizado por la comisión correspondiente y así poder seguir avanzando. En lo demás pedir que el día lunes se ratifique el apoyo correspondiente en la sesión de análisis definitivo, así como también se revisaran algunos temas como el de la delicia y otros de interés del Cantón, así mismo manifestar que a la fecha no está habilitado del todo el portal por el estado de excepción pues únicamente podemos revisar procesos pero no lanzar nuevos lo cual ha retardado de alguna manera el trabajo nuestro pero sin embargo seguimos caminando, con lo que la Sra. Alcaldesa agradece la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 13H30. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores y señoras concejales presentes y el suscrito SECRETARIO que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 070 DE JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2010.

Msc. Mirian Jurado  
ALCALDESA



Ing. Luis Llallico  
Vice-presidente



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014

Lic. Octavio Pisango  
CONCEJAL

Dr. Pablo Robalino  
CONCEJAL

Sra. Flora Sarabia  
CONCEJALA

Sra. Gladis Villavicencio  
CONCEJALA

Dr. Aurelio Quito Cortes  
SECRETARIO GENERAL

